coldeportes

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:	Gît Centro de Alto Rendimiento CAR	**2. Fecha Evaluación:**	13/02/2017
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:	Dirección de Recursos y Herramientas del SND		

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (*Registrar el "Objetivo general del proyecto" que aparece en el Plan de Acción 2016 para la dependencia respectiva*)

Optimizar los procesos de Operación y Administración del CAR

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivo estrategico del Plan de Acción 2016)	**INDICADOR**	**Cumplimiento (%)**	**ANALISIS DE RESULTADOS**
4.1. Objetivo estratégico: Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de la actividad física	Número de usuarios atendidos / meta propuesta (160,000 usuarios)	100%	Según informe de gestión en la vigencia 2016, ingresaron al CAR 205.525 deportistas
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivos y actividades especificas del Plan de Acción 2016)	**PRODUCTO**	**Cumplimiento (%)**	**ANALISIS DE RESULTADOS**
5.1 Objetivo específico: Implementar Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la infraestructura y dotacion del C.A.R.-Bogotá	Escenarios deportivos en optimas condiciones de uso		
5.1.1 Actividad específica: SERVICIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CAR (VIGILANCIA, CORRESPONDENCIA, SERVICIOS PÚBLICOS MANTENIMIENTO DE PASTOS, ASEO, ASISTENCIA MEDICA	Servicios contratados	100%	Se suscribieron contratos respectivos
5.1.2 Actividad específica:GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CAR	Acciones realizadas: contratos suscritos y caja constituida	100%	Se constituyó caja menor, se suscribieron contratos de comodato, concesión, arrendamiento, de apoyo y prestación de servicios que permiten la operación del CAR.
5.1.4 Actividad específica:GARANTIZAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA DEL CAR	Contratar los servicios para la operación del edificio de la Villa Deportiva	50%	No se encuentra en operación. Se terminaron obras y dotación. Según informe de gestión se aseguró el mantenimiento de zonas verdes y servicio de vigilancia así como el pago de servicios públicos. No se contrataron los servicios requeridos para la administración y operación de la Villa Deportiva

feb 14/17

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:	GIt Centro de Alto Rendimiento CAR	**2. Fecha Evaluación:**	13/02/2017
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:	Dirección de Recursos y Herramientas del SND		

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (*Registrar el "Objetivo general del proyecto" que aparece en el Plan de Acción 2016 para la dependencia respectiva*)

Optimizar los procesos de Operación y Administración del CAR

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivo estrategico del Plan de Acción 2016)	INDICADOR	Cumplimiento (%)	ANALISIS DE RESULTADOS
6. Ejecución presupuestal compromisos		99%	El Plan de Acción establece recursos por valor de $2,712,000,000. Se acuerdo con la información de SIIF se comprometieron recursos por valor de $ 2.695.640.200 con reservas por valor de $193.547.870 compuestas por pagos para contrato de vigilancia, aseo y cafeteria y de servicios públicos. Lo anterior indica que en términos de recursos se ejecutó el 100% del plan de acción.
Cumplimiento del Plan de Acción:		**90%**	

7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La calificación total asignada a la dependencia es de 90% basada en el complimiento de compromisos y metas establecidos en el Plan de Acción para la vigencia 2016

8. OBSERVACIONES A LOS PLANES DE MEJORA (Auditorías internas y de la Contraloría General de la República - CGR):

Se adelantaron gestiones tendientes al cierre de observaciones originadas en las auditorías internas de gestión vigencia 2015 y 2016 los cuales se evaluaran para cierre una vez se cuente con las evidencias caragadas en el aplicativo Isolucion.
Pendiente tratamiento de hallazgos 209 y 210 Implementación y seguimiento al plan de intervención del CAR sobre el cual se logró un plan de mantenimiento y está pendiente su puesta en marcha.

9. RECOMENDACIONES:

Deben iniciarse las acciones tendientes a la operación de la Villa Deportiva. Debe trabajarse en la identificación de los consumos de servicios públicos de la Villa, el IDRD, los restaurantes y cafeterias, y el CAR.

10. FIRMAS:

Norma Lucía Avila Quintero Jefe Oficina de Control Interno	Diana Jiménez Cuervo Auditor Oficina de Control Interno